

LICITACION PÚBLICA N° 17/2025 – Expte. 16108-0005394-3

OBRA: Ruta Provincial n°41s

TRAMO: Bernardo de Irigoyen - AP01

CIRCULAR ACLARATORIA N°3

A partir de consultas recibidas se emite la presente circular aclaratoria:

1) En folio 77-81, donde dice:

“La presente especificación refiere a la ejecución de mezcla asfáltica para la carpeta de Concreto Asfáltico en Caliente del tipo Denso modificado con polímeros.

Rige el PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES PARA CONCRETOS ASFÁLTICOS EN CALIENTE Y SEMICALIENTE DEL TIPO DENSO de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD, EDICION 2017, al que se le debe adicionar las siguientes modificaciones y exigencias que se indican a continuación.

Según el mismo se designa CAC DR19 – AM3 (Concreto Asfaltico en Caliente del tipo Denso para Rodamiento de Tamaño Máximo Nominal de 19 mm con cemento asfaltico modificado tipo AM3) Rigen las exigencias para la clasificación por tránsito “T2”.

Debe decir:

“La presente especificación refiere a la ejecución de mezcla asfáltica para la carpeta de Concreto Asfáltico en Caliente del tipo Denso.

Rige el PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES PARA CONCRETOS ASFÁLTICOS EN CALIENTE Y SEMICALIENTE DEL TIPO DENSO de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD, EDICION 2017, al que se le debe adicionar las siguientes modificaciones y exigencias que se indican a continuación.

Según el mismo se designa CAC DR19 – CA30 (Concreto Asfaltico en Caliente del tipo Denso para Rodamiento de Tamaño Máximo Nominal de 19 mm con cemento asfaltico tipo CA-30) Rigen las exigencias para la clasificación por tránsito “T2”.

Asimismo, el nombre de la Especificación Técnica Particular debe ser: “CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DENSO CA-30”

2) En el Artículo n° 27 (folio 33) donde dice:

“Se deja expresamente establecido que la provisión de los elementos de laboratorio indicados en el artículo 9, como también los equipos de computación indicados en el artículo 6 y la movilidad indicada en el artículo 5 del Pliego Complementario de Bases y Condiciones Generales con ítem de

pago N° 38, 39 y 40 del presupuesto de obra será abonado por pari passu bajo el esquema de costos FEE.”

Debe decir:

“Se deja expresamente establecido que la provisión de los elementos de laboratorio indicados en el artículo 9, como también los equipos de computación indicados en el artículo 6 y la movilidad indicada en el artículo 5 del Pliego Complementario de Bases y Condiciones Generales con ítem de pago N° 36, 37 y 38 del presupuesto de obra será abonado por pari passu bajo el esquema de costos FEE.”

3) Dado que al momento del llamado a licitación se encuentra en ejecución la alcantarilla transversal indicada sobre Canal Irigoyen, el computo métrico se verá afectado del siguiente modo.

En folio 12 donde dice:

ITEM N° 31					
HORMIGON H-30 PARA ALCANTARILLA	m3	302,00			
ITEM N° 32					
ACERO ADN 420/500 PARA ALCANTARILLA	Tn	21,00			
ITEM N° 33					
EXCAVACION COMUN	m3	894,00			

Debe decir:

ITEM N° 31					
HORMIGON H-30 PARA ALCANTARILLA	m3	00,00			
ITEM N° 32					
ACERO ADN 420/500 PARA ALCANTARILLA	Tn	00,00			
ITEM N° 33					
EXCAVACION COMUN	m3	00,00			

En tanto que en folio 51, el ítem n° 31, 32 y 33 donde dice:

ITEM N° 31					
HORMIGON H-30 PARA ALCANTARILLA	L=3X5.00m; H=4.50m; AC=13.30m				
Incluye materiales y transporte.	PLANO TIPO Z-2915 Y X1616-I	m ³	286,77		
	Imprevisto	5%	m ³	15,23	
			m ³		302,00
ITEM N° 32					

ACERO ADN 420/500 PARA ALCANTARILLA Incluye materiales y transporte.	L=3X5.00m; H=4.50m;AC=13.30m			
	PLANO TIPO Z-2915 Y X1616-I	Tn	19,85	
ITEM N° 33 EXCAVACION COMUN Incluye materiales y transporte.	L=3X5.00m; H=4.50m;AC=13.30m			
	PLANO TIPO Z-2915 Y X1616-I	m³	851,20	
	Imprevisto 5%	Tn	1,15	
		Tn		21,00
		m³		
	Imprevisto 5%	m³	42,80	
		m³		894,00

Debe decir:

ITEM N° 31 HORMIGON H-30 PARA ALCANTARILLA Incluye materiales y transporte.	L=3X5.00m; H=4.50m;AC=13.30m			
	PLANO TIPO Z-2915 Y X1616-I	m³	00,00	
ITEM N° 32 ACERO ADN 420/500 PARA ALCANTARILLA Incluye materiales y transporte.	L=3X5.00m; H=4.50m;AC=13.30m			
	PLANO TIPO Z-2915 Y X1616-I	Tn	00,00	
ITEM N° 33 EXCAVACION COMUN Incluye materiales y transporte.	L=3X5.00m; H=4.50m;AC=13.30m			
	PLANO TIPO Z-2915 Y X1616-I	m³	00,00	
	Imprevisto 5%	m³	00,00	
		m³		00,00
		Tn		
		Tn	00,00	
		Tn		00,00
		m³		
	Imprevisto 5%	m³	00,00	
		m³		00,00

Santa Fe, 14 de Agosto de 2025

Ing. Civil JORGE PABLO SEGHEZZO
Administrador General
Dirección Provincial de Vialidad
Santa Fe